

Nota de Prensa

Adefarma y ECA Grupo Bureau Veritas firman un acuerdo de colaboración

La Asociación suscribe un acuerdo de colaboración con la Entidad Colaboradora de Licencias Urbanísticas (ECLU) del Ayuntamiento de Madrid, por el que mejora el servicio proporcionado a los asociados.

ADEFARMA, Asociación de Empresarios Farmacéuticos de Madrid pretende así, facilitar a sus integrantes las gestiones para obtener la Licencia Urbanística Municipal, tras la entrada en vigor de la nueva Ordenanza de 29 de junio de 2009. Esta Licencia es necesaria para implantar la actividad de farmacia o realizar un determinado tipo de reformas en sus instalaciones (rótulos, cruces de señalización, etc.) y requiere de un Certificado de conformidad previo emitido por una Entidad Colaboradora de Licencias Urbanísticas (ECLU).

A partir de la firma de este acuerdo, los asociados de ADEFARMA que lo deseen podrán recibir asesoramiento personalizado para la gestión de los trámites necesarios para la obtención del Certificado de Conformidad e información detallada sobre la normativa municipal y procedimientos vinculados a su actividad.

Asimismo, ECA colaborará en la organización cursos y talleres formativos para que los miembros de la asociación reciban de primera mano toda la información relativa a la obtención de Licencias Urbanísticas

ECA, empresa de reconocido prestigio en el ámbito de la acreditación y de la inspección, obtuvo en su día la pertinente acreditación y autorización del Ayuntamiento de Madrid para ejercer las actividades de verificación y control al amparo de la Ordenanza Municipal de Gestión y Control de Licencias Urbanísticas que introdujo importantes novedades en la gestión de las Licencias.

Este nuevo sistema se ha mostrado más ágil y accesible al ciudadano, que ve aminorados tanto los costes como los tiempos de espera respecto al procedimiento anterior.

El contenido íntegro del convenio lo pueden consultar en la web de Adefarma (www.edefarma.es), o bien acudir a la oficina de atención público de ECA, en la calle Rodríguez San Pedro, 2, oficina 704 (Tel. 914463087).

